ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL XXXIX CONSEJO DIRECTIVO

Fecha: 17 de mayo de 2022
Horario: 17:00 a 19:00 hrs.
Lugar: Participación remota mediante la plataforma Zoom

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia.**

Asistieron los ingenieros:

Ricardo Morales Salazar	Presidente
Luis Argüelles y Medrano	Vicepresidente
José Santiago	Primer Secretario Propietario
José Luis Castellanos Pérez	Primer Secretario Suplente
Francisco Morales Pérez	Tesorero
Héctor Martínez Peña	Subtesorero
Arturo López García	Segundo Secretario Propietario
Alejandra Castellanos García	No se presento
Eduardo Harfuch Victoria	Tercer Secretario Propietario
Mario Jiménez Guzmán	Tercer Secretario Suplente

2. **Aprobación de la Orden del Día**

Se aprobó la Orden del Día enviada previamente a los asistentes.

3. **Asuntos por tratar:**

3.1 Nombramientos de presidentes y Consejo Directivo, por el ing. Ricardo Morales

Acuerdo: se acuerda firmar los nombramientos de los integrantes del Consejo Directivo XXXIX y presidentes de comités, el nombramiento del presidente lo firma el vicepresidente y el primer secretario propietario y el nombramiento del primer secretario propietario lo firma el presidente y el primer secretario suplente.

3.2 SITUACIÓN FINANCIERA del Colegio, por el Tesorero, el ing. Francisco Morales

Acuerdo: 1.-Se adjunta posición financiera al 30 de abril del año 2022

2.-Se autoriza fondear de la bolsa existente en el banco INBURSA la cantidad de $50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100M.N) para continuar con los gastos corriente del Colegio. Y en la junta con los presidentes de los comités se platicará la forma de hacer llegar recursos económicos al Colegio.

3.3 AVISO DE PRIVACIDAD, por el ing, José Santiago

Acuerdo: El aviso ya se tiene definido y a la brevedad se les hará llegar para que todos los correos institucionales que se envíen, el aviso de privacidad debe aparecer después de la firma.

3.4 1o julio día del Ingeniero COMIDA (COLEGIO) y DESAYUNO (UMAI) por el Ing. José Santiago.

Acuerdo: 1.-Se acuerda que la gerente del Colegio hable al Club de Banqueros para obtener cotización, así mismo se enviará aviso a toda la Membresia preguntando si están de acuerdo en realizar la comida del día del ingeniero del CIME el 1 de julio, si se llega a obtener la aceptación de por lo menos cien personas se continuara con la realización de este evento en caso contrario no se realizará.

Acuerdo: 2.- Se acuerda que el pleno del Consejo Directivo XXXIX asistirá al desayuno de la UMAI, ya se tiene apartada mesa y cada uno de los integrantes del Colegio deberá pagar su boleto, el boleto se pagar en el Colegio el cual expedirá factura y el Colegio pagará a la UMAI.

3.5 COMISIONES ESPECIALES, por el ing Ricardo Morales

Acuerdo: El ingeniero Ricardo Morales, propone las siguientes comisiones especiales:
Comisión permanente de revisión de los Estatutos y Reglamentos del CIME
Comisión de Membresia
Comisión de Redes Sociales
Comisión de Protección Civil
Comisión de Cámaras de Comercio
Comisión en la CRE
Comisión de Bomberos
Comisión de requerimientos de peritajes de tercero en discordia de Juzgados de la CDMX (propuesta por el ing. Francisco Morales).
Las comisiones deberán ser nombradas por los diferentes comités y el nombramiento será por el Consejo Directivo cada comisión especial deberá entregar reporte por lo menos cada tres meses al Consejo Directivo de su avance o retroceso en la comisión, la cual estará integrada por lo menos por un titular y un suplente de los cuales los dos tendrán la misma obligación de informar al Consejo Directivo y a al comité al cual estén integrados
El Ing. Luis Bernardo Arguelles y Medrano, se compromete en esta sesión a dar seguimiento a las diferentes comisiones especiales existente y dará un informe en la 3era sesión de Consejo Directivo

3.6 TEMAS PARA REVISTA, por el ing. Ricardo Morales.

Acuerdo: 1.-Se informa que se envió la revista al Consejo Directivo y a los presidentes de comités y se publicara hasta que se tenga el VoBo de los consejeros y los presidentes de comités.

Acuerdo: 2.-Se solicita al ing. Ricardo Morales informe del alcance de penetración de la revista.

Acuerdo: 3.-Dependiendo de la penetración o alcance de la revista se vera la posibilidad de que la revista acepte patrocinadores para que sea autofinanciable.

3.7 ENTREGA RECEPCION CONSEJO ANTERIOR. por el ing. Ricardo Morales

Acuerdo: Deberemos hacer un documento para solicitar al presidente del Consejo Directivo XXXVIII que cada uno de sus secretarios propietarios entregue lo realizado con un acta entrega recepción a los secretarios propietarios del Consejo Directivo XXXIX.

3.8 MEJORAS AL CIME, Informe RECEPCION edificio CIME, CONMUTADOR, cámaras, checador, personal, por el ing. Eduardo Harfuch.

Acuerdo: 1.- Informa el Ing. Harfuch, que junto con el ing. Mario Jimenez, tuvieron una reunión con el personal del Colegio en donde quedaron de trabajar para el bien de este.

Acuerdo: 2.- Se solicitará al Ing. Canales la clave para el control de las cámaras las cuales deberán ser controladas por el 3er Secretario Propietario.

Acuerdo: 3.- Se solicitarán cotizaciones para tener una iguala mensual con algún abogado laboral el cual se encargara de realizar los contratos del personal que labora en el Colegio y en su caso atender los asuntos laborales que llegarán a existir en el Colegio.

Acuerdo: 4.- El Tercer Secretario deberá realizar formatos en Excel para tener el control de bitácoras de cursos, entradas y salidas de personal, reporte de actividades del personal, control de correspondencia, entradas y salidas de personal ajeno al Colegio, etc.

Acuerdo: 5.- Se deberá realizar formatos para el control de pagos si es que no existe.

Acuerdo: 6.- se solicitará cotización de uniformes para el personal el Colegio.

3.9 Correos institucionales a los integrantes del Consejo Directivo y nuevos presidentes de comités.

Acuerdo: El Tercer Secretario deberá verificar con el personal de TI del Colegio se asigne el correo a los integrantes del Consejo Directivo faltante y a los presidentes de comités la asignación de los correos institucionales, así como incluir en la parte de la firma la leyenda y la liga de donde se podrá consultar el aviso de privacidad, la cual deberá ser coordinada con la gerente del Colegio.

4. Asuntos Generales

4.1 Asunto General 1, por el ing. Arturo López y el ing. Mario Jiménez, caso Leovigildo

Acuerdo: Después de tratar el asunto del caso del ing. Leovigildo vs Ings López y Jiménez.

Acuerdo 1: Después de comentar la carta del ingeniero Arturo López en donde expresa los problemas de falta de ética profesional por el ing Leovigildo, hacia su persona en distintas ocasiones, se acuerda por unanimidad del Consejo Directivo realizar amonestación por escrito al ing. Leovigildo, en donde se mencione que se debe dirigir correctamente a todos los ingenieros integrantes del Colegio en cualquier ámbito que se llegue a encontrar, dejando claro que el respeto entre sus pares debe ser siempre y en cualquier lugar de su ámbito profesional.

Acuerdo 2: Con respecto al problema mencionado por el ing. Mario Jiménez, con respecto a la carta que el ing. Leovigildo envió al titular de la SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, el D.A.H. Rafael Gregorio Gómez Cruz, se llega a la conclusión que en este caso el M en C. Leovigildo Miguel Gil Santos, actuó por derecho propio sin ostentar cargo alguno o hablando por el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, y considerando que estamos en un país libre y soberano donde cada mexicano puede expresar lo que a su derecho convenga y sin ostentar u ofender a un tercero no hay ningún motivo que pueda ser sancionado el M. en C. Leovigildo Miguel Gil Santos.

4.2 Asunto General 2, por el ing. Oscar Hernandez, solicita se promueva los cursos presenciales en el colegio.

Acuerdo 1: Se acuerda. que derivado de la situación de la pandemia y si en adelante se obtienen noticias de que ya no exista riesgo para las personas que se presenten en el Colegio se abrirán las puertas de la sede tomando las medidas sanitarias que la Autoridad indique, como son la sana distancia, el uso de gel Antibacterial, el uso de mascarilla, sanitización constante del Colegio y con un aforo máximo de una persona por mesa considerando el arreglo de mesas que puedan caber en los salones, y si excede el número de asistentes deberán tomar la sesión a distancia por las plataforma que existen para tal fin en el Colegio. por lo cual las sesiones deberán ser hibridas.

Acuerdo 2.- El ing. Arturo López García se compromete a realizar pruebas de acústica en el salón del mural y se obtendrán resultados para adecuar el salón con lo que sea necesario para obtener una buena acústica tanto en el interior del salón como las personas que estén conectadas a distancia

4.3 Asunto General 3. el ing. Mario Jimenez, en su calidad de presidente del CONAPPECIO. solicita el uso del salón el mural para el próximo 27 de mayo a las 17:30, del año en curso.

Acuerdo: Se acuerda, el uso del salón del mural por el CONAPPECIO el día 27 de mayo de 17:00 a 20:30 horas.

5. **Ratificación de la fecha de la siguiente Sesión.**
   Acuerdo: Se ratifica la fecha de la siguiente reunión el próximo 31 de mayo con asistencia de los presidentes de comité.

Ing. Ricardo Morales Salazar
Presidente del XXXIX
Consejo Directivo

Ing. José Santiago
Primer Secretario Propietario del XXXIX
Consejo Directivo